



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN

APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA

FECHA: Bogotá D.C., 14 de marzo de 2025

Número de aprobación: 00502758

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CONTRATO	
CONTRATO No.	390
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MILITARES CON ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN UNIDADES MILITARES. ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MILITARES PARA LA DEFENSA NACIONAL PARA CAPACITAR AL PERSONAL DE ALUMNOS DEL CURSO INTERMEDIO EN EL SABER DE LA GEOPOLÍTICA.
CONTRATANTE	MDN-EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACION NIT-901.440.630-6
CONTRATISTA	MARTÍN EDUARDO GALINDO PÁEZ CÉDULA No. 80.411.082
OBJETO DE APROBACIÓN	APROBAR VIGENCIA Y VALOR DE LOS SIGUIENTES AMPAROS
EMITIDA POR	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S. A. CON NIT No. 860.037.013-6
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, B. CALIDAD DEL SERVICIO,	
PÓLIZA No.	I-100042680
VALOR TOTAL ASEGURADO	NOVECIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$902.400,00)
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO	\$451.200,00
VIGENCIA	Desde: 14/03/2025 Hasta: 30/04/2026
B. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO	\$451.200,00
VIGENCIA	Desde: 14/03/2025 Hasta: 30/04/2026
Por encontrarse expedida conforme al CONTRATO No. 390 , se aprueban los amparos exigibles de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el art. 23 de la Ley 1150 de 2007 y el art. 7 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015.	
FIRMA	
<p>ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO Teniente Coronel JORGE IVÁN GUZMÁN FORERO Director y Ordenador del Gasto de la Central Administrativa y Contable Especializada de Educación. Enterado y Aceptado NIT 901.440.630-6</p>	

Elaboró:

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
ABG. LEIDY DAYAN MARTINEZ CABREJO
ASESORA JURÍDICA CENAC EDUCACIÓN

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 102 No. 7-80 Cantón Norte Bogotá, Cundinamarca
Correo electrónico de la unidad cenacedu@buzonejercito.mil.co



SC6310-1

